

## 2 RECTORÍA

### NOMBRAMIENTOS

- El Sr. Rector designó al Lic. Luis González-Cosío Elcoro Director definitivo del Centro de Integración Universitaria con fecha 11 de noviembre de 1994.
- El Sr. Rector designó a la Ing. Pilar Verdejo París Directora del Centro de Información Académica, para un segundo período, con fecha 11 de noviembre de 1994.

## 4 COMITÉS ACADÉMICOS

### COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

#### Representante ante el CAG

Se acordó ratificar el nombramiento de la Mtra. Florinda Riquer Fernández, como representante de la Asociación de Profesores e Investigadores (API) ante el Comité Académico General, a partir del 14 de octubre de 1994.

**(Sesión N° 410 del 21 de octubre de 1994)**

#### Resultado periodo sabático

Se agradece al Lic. Raúl González Schmal, la información que envió sobre el resultado final de su proyecto de periodo sabático, Primavera 1994.

**(Sesión N° 410 del 21 de octubre de 1994)**

#### "Programa Institucional de Desarrollo Docente"

Se aprobó en lo académico el "Programa Institucional de Desarrollo Docente" y se sugiere a los Consejos Técnicos de la U.I.A. lo considere como alternativa en la instrumentación del Plan de Formación de Profesores de su unidad.

**(Sesión N° 410 del 21 de octubre de 1994)**

## Representante ante el CAG

Se ratifica el nombramiento de la Mtra. Graciela Rojas González, como representante del Comité Académico de Departamentos ante el Comité Académico General, a partir del 4 de noviembre de 1994.

(Sesión N° 411 del 4 de noviembre de 1994)

## Asignación de Categorías

El CAG otorgó las siguientes categorías, a maestros de tiempo y de asignatura:

### Dirección General de Intercambio Académico

Mtro. Procoro Millán Benítez      Asig. A-M  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

Prof. Roberto Velázquez A.      Ayudante  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

### Centro de Integración Universitaria

Lic. Fernando Caloca Ayala      Asociado 3  
Retroactivo a la fecha de contratación  
como académico de tiempo.

Dra. Sandra Montenegro Orozco      Asig. B  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

### Ing. Mecánica y Eléctrica

Dr. Sergio Trapote Alvarez      Asig. AA  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

### Psicología

Mtra. Nilda Fernández de Chacón      Asig. C  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

Mtra. Nélide B. Gliemann Pastor      Asig. B  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

Profra. Verónica Noemí Romero      Ayudante  
Retroactivo al 15 de agosto de 1994.

### Diseño

Arq. José Rafael Villagrán Vera      Asig. A  
Retroactivo a Primavera de 1994.

	D.I. Ma. Eugenia Rojas Morales	Asociado 2
	Retroactivo a la fecha de contratación como académico de tiempo .	
	D.I. Patricia del C. Espinosa G.	Asociado 3
	Retroactivo a la fecha de contratación como académico de tiempo.	
Nutrición	Dr. Ali Halhali Bagdad	Asig. B
	Dr. Crescenciano Saucedo Veloz	Asig. A
	Retroactivo al 15 de agosto de 1994.	
	Q. Georgina Calderón Domínguez	Asig. B
	Retroactivo al 15 de agosto de 1994.	
	Q. Luz Ma. Balboa Aguirre	Asig. B
	Retroactivo al 15 de agosto de 1994.	
Economía	Dr. Armando Pérez Gea	Asig. A
	Retroactivo al 15 de agosto de 1994.	
Contaduría	C.P. Gabriela Romero Gómez	Asociado 3
	Retroactivo al 4 de noviembre de 1994.	

**(Sesión N° 412 del 11 de noviembre de 1994)**

## COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

### Comisión Temporal de Posgrado

En relación a la información presentada por la Comisión Temporal de Posgrado, el Comité Académico de Departamentos acordó que la Dirección General Académica envíe la información de los programas vigentes, a todos los Directores y Coordinadores de los Departamentos, junto con una explicación para su interpretación.

Que con base a lo anterior, solicite un análisis a fondo de la situación del posgrado de esa unidad académica para la obtención de la excelencia, a través de las Juntas de División y los Colegios de Profesores y envíen sus observaciones y sugerencias para su implementación en el Plan Quinquenal a la D.G.A., quien mantendrá informada del resultado al Comité.

**(Sesión N° 283 del 19 de octubre de 1994)**

## **Representante de la División de Ciencias e Ingenierías ante el CAD**

Se ratifica el nombramiento de la Mtra. Graciela Rojas González como representante de la División de Ciencias e Ingenierías ante el Comité Académico de Departamentos, a partir del 2 de noviembre de 1994, en sustitución del Ing. Santiago Martínez Hernández.

**(Sesión N° 284 del 2 de noviembre de 1994)**

## **Representante del CAD ante el CAG**

El Comité Académico de Departamentos eligió a la Mtra. Graciela Rojas González como su representante ante el Comité Académico General, en sustitución del Ing. Santiago Martínez Hernández.

**(Sesión N° 284 del 2 de noviembre de 1994)**

## **Fortalecimiento del Idioma Inglés**

El Comité Académico de Departamentos, recomienda a los Consejos Técnicos, fortalecer el uso del idioma inglés, a través de bibliografía, profesores visitantes, conferencias, etc.

**(Sesión N° 284 del 2 de noviembre de 1994)**

## **Aplicación examen de admisión**

Se solicita a la Dirección de Servicios Escolares que en relación al examen de admisión, se efectúen por separado la aplicación del examen de inglés y el examen de conocimientos.

**(Sesión N° 284 del 2 de noviembre de 1994)**

## **Acreditación del idioma inglés**

Respecto a la presentación de los documentos oficiales para acreditar el idioma inglés (TOEFL, Michigan, First Certificate, Proficiency), serán entregados directamente a la Dirección de Servicios Escolares, para su acreditación e incorporación del documento al expediente del alumno.

**(Sesión N° 284 del 2 de noviembre de 1994)**

## 5 COMITÉ ADMINISTRATIVO

### CUOTAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES (\*)

#### 3 EXÁMENES

- Examen Profesional de Alumnos Extranjeros N\$ 750.00

## 6 DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

### RATIFICACIONES

#### ING. RAFAEL MARQUEZ Y CALDERÓN

Jefe de Área de Laboratorio de Ingeniería Civil

Departamento de Ingeniería Civil

1º de noviembre de 1994

## 14 DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

### REUNIÓN DE PLANEACIÓN ACADÉMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO UIA-ITESO. Cholula, Pue., 2 de septiembre de 1994.

#### Líneas Prioritarias del Sistema Educativo UIA-ITESO para el periodo 1994-1999

##### 1º JUSTICIA SOCIAL

Asumir como opciones preferenciales de incidencia de la comunidad universitaria, la promoción de la justicia y de la democracia:

- "La opción por los pobres ha de ser para toda la comunidad educativa, un criterio tan evidente y claro que nunca tomemos una decisión importante en la vida universitaria y profesional, sin pensar antes en el impacto que producirá en las mayorías desvalidas del país y de la sociedad humana" (Kolvenbach, Peter-Hans. *Educación y Valores*).

- Elaborar proyectos universitarios que pretendan, sistemáticamente, el estudio de los factores que inciden en la calidad de vida de la población y el uso sostenible de los recursos naturales, humanos y técnicos.

- Elaborar proyectos universitarios que propicien el estudio sistemático de los mecanismos de participación de la sociedad civil emergente, en la promoción de la democracia.

## 2° FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA -VALORES -HUMANISMO CRISTIANO IGNACIANO

Avanzar en la construcción de una comunidad congruente con los valores del humanismo cristiano-ignaciano, y reorientar las funciones sustantivas hacia la formación integral centrada en el sujeto de aprendizaje.

## 3° CARÁCTER SISTÉMICO DEL SISTEMA EDUCATIVO UIA-ITESO

Fortalecer, legislar y organizar el carácter sistémico del SEUIA-ITESO y su presencia a nivel regional, nacional e internacional.

## 4° SOCIEDAD CIVIL-PARTICIPACION-DEMOCRACIA

Atender universitariamente a la sociedad civil emergente en sus esfuerzos de democracia y participación, y dar testimonio siendo una comunidad participativa.

## 5° RESPUESTA A LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Atender críticamente los retos que la globalización nos presenta: competencia, internacionalización, tecnología e idiomas.

**Aprobadas en la XXIV Junta de Rectores, Torreón, Coah., Plantel Laguna, 10 de octubre de 1994.**